

Colegio

C/

Madrid

_____ de _____ de 201_

Sr. Director:

Nos dirigimos a usted, como responsables legales de nuestro hijo, _____, alumno de ese centro, para comunicarle de forma fehaciente nuestro criterio en relación con el trato que se dispense a nuestro hijo en materia no docente y nuestra voluntad de participar directamente en cualquier acción que en el colegio se lleve a cabo al respecto a su actitud, y/o capacidad mental, relación con alumnos y profesores y en general sobre cualquier programa o prueba que califique o tenga el propósito de evaluar y corregir, o mejorar, en su caso, su comportamiento desde el punto de vista psicológico.

En consecuencia, le notificamos de forma expresa nuestra negativa a que nuestro hijo sea sometido, sin nuestro consentimiento expreso por escrito, a acciones, entrevistas o pruebas de diagnóstico, clasificación, cuestionarios, o asesoramiento de cualquier forma de servicios sociales, socioeducativos, o se le proporcionen tratamientos relacionados con la salud mental, el análisis, recomendación y/o derivación a profesionales o servicios de salud mental, psicología, psicopedagogía o relacionados.

Lo anterior incluye programas y acciones de clasificación mental o de servicios sociales, ya sea por parte del centro educativo o a través de un recurso asociado y se extiende a todo el personal del centro con el fin de que no se realicen las pruebas o tratamientos arriba señalados. Entre ellos y, sin carácter exhaustivo, se comprenden las siguientes actividades:

1. Asesoría escolar relacionada con salud mental.
2. Acciones de recogida de información o clasificación relacionadas con la conducta, la salud mental, depresión, suicidio o aspectos psicológicos o de conducta de cualquier naturaleza y/o instrumentos de diagnóstico (es decir: cuestionarios sobre factores emocionales como la ira o las relaciones con compañeros, familiares, actividad u orientación afectivo/sexual).

3. “Manejo del enojo” o “autocontrol”, cursos de "autoestima", “autoconocimiento”, "resolución de conflictos", “técnicas de grupo”; asesoramiento de la familia o de grupo.

En resumen, todos los asuntos que trate el personal del centro y que se relacionen con la actitud y/o salud mental de nuestro hijo, deben someterse a nuestra autorización, consideración y evaluación.

Lo anterior no debe entenderse como una queja en contra del centro educativo, sino la intención de ejercer nuestro derecho como padres, adoptando una posición firme frente a hechos que significan una indebida extensión del ámbito educativo y que se han producido tanto en España como en otros países, de los que han resultado dañados los niños y sus derechos, su seguridad y su salud, por las evaluaciones y diagnósticos de salud mental que se basan en pruebas subjetivas no apoyadas en resultados científicos.

Le agradecemos por adelantado su cooperación en este asunto y le comunicamos que este requerimiento debe aplicarse de forma inmediata y en lo sucesivo, en todas las etapas escolares, y hasta que sea expresamente revocado por nosotros los firmantes.

Atentamente,

_____	_____	_____
DNI	Nombre y apellidos	Firma
_____	_____	_____
DNI	Nombre y apellidos	Firma

Con copia a: Inspector de educación de la zona correspondiente y al Director del área territorial de Educación.